

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 29 de Abril de 2.004

213/04

Expte N° 14.056/00

VISTO:

La Resolución N° 361-HCD-03 mediante la cual se autoriza el dictado del Curso Complementario Optativo denominado **Ventilación Industrial y Contaminación Ambiental**, para alumnos del Plan de Estudio 1.999 de la carrera de Ingeniería Química, de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota ingresada n° 571/04 su docente responsable del Curso, Ing. Rubens Eduardo Pocoví informa sobre la evaluación final del citado curso;

Que adjunta la nómina de los estudiantes de Ingeniería Química como de Ingeniería Industrial y Civil que asistieron y aprobaron la evaluación antedicha;

Que en consecuencia corresponde acreditar el cumplimiento de **30 (treinta) horas teórico-práctica** como requisito curricular **Curso Complementario Optativo para Ingeniería Química, como Curso de Actualización para Ingeniería Industrial como Curso Optativo para Ingeniería Civil.**

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Tener aprobado como Requisito Curricular el Curso de **VENTILACION INDUSTRIAL Y CONTAMINACION AMBIENTAL**, realizado en el mes de octubre-noviembre de 2.003 con un total de **30 horas acreditadas** a los alumnos del Plan de Estudio 1.999 como Curso Complementario Optativo para Ingeniería Química, Curso de Actualización para Ingeniería Industrial, y Curso Optativo para Ingeniería Civil de esta Facultad, que se detallan a continuación;

REQUISITO CURRICULAR: CURSO COMPLEMENTARIO OPTATIVO

VENTILACION INDUSTRIAL Y CONTAMINACION AMBIENTAL

..//



213/04

Expte N° 14.056/00

NOMINA DE ALUMNOS APROBADOS:

Carrera: Ingeniería Química	
APELLIDOS Y NOMBRES	N° Libreta Universitaria
1.- PANTOJA, Enrique Adolfo	301.501
2.- RUANO SANDOVAL, Gustavo Daniel	301.906
3.- TELLO ALONSO, Héctor Alfredo	301.950
4.- VALDEZ, Sebastian Oscar	301.911

REQUISITO CURRICULAR: CURSO DE ACTUALIZACION

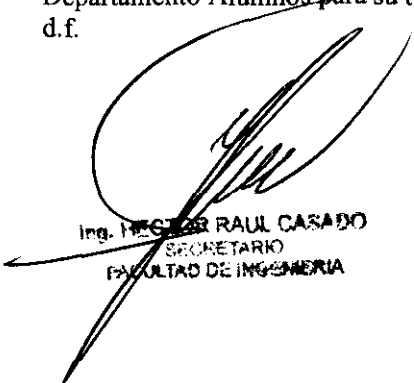
Carrera: Ingeniería Industrial	
APELLIDOS Y NOMBRES	N° Libreta Universitaria
1.- PESTAÑA, Daniel R.	300.737


REQUISITO CURRICULAR: CURSO OPTATIVO

Carrera: Ingeniería Civil	
APELLIDOS Y NOMBRES	N° Libreta Universitaria
1.- ALE MORALES, María Solange	301.713
2.- ALFARO VILLEGAS, Isabel Elena	302.473

ARTICULO 2°.- Disponer que copia de la presente resolución sea incorporada al expediente N° 14.074/02 Ingeniería Industrial y 14.030/00 Ingeniería Civil.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a los docentes del curso, a la Escuela de Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil al Secretario de la Facultad y al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.
d.f.


Ing. RAUL CASADO
SECRETARIO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA